VITAPLUS CIA LTDA

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo a la designación de Comisario que me hiciera la Junta General Ordinaria de Accionistas, emito mi opinión sobre la administración y elaboración de los Estados Financieros de la Empresa VITAPLUAS CIA. LTDA al 31 de diciembre del 2013.

Debo manifestar lo siguiente:

1. La administración de la empresa ha sido manejada de acuerdo a los estatutos y a las resoluciones del Directorio.
2. El libro de Actas de la Junta General y el de Acciones se encuentran conforme a las disposiciones de la Ley y Reglamento que exige la Superintendencia de Compañías.
3. La custodia de la correspondencia, de los libros contables, bienes y valores de responsabilidad ante terceros se mantienen de acuerdo a normas de control interno y de las disposiciones legales.
4. Considero que el control interno de la compañía durante el año 2013 ha sido satisfactorio en función de sus necesidades y bajo una estructura apropiada.
5. Luego de efectuar las pruebas correspondientes entre los libros contables y los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de resultado integral, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio) al 31 de Diciembre del 2013, manifiesto que reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía, los mismos que han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad de aceptación general y a las disposiciones para las entidades controladas por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

C.P.A. Eduardo Hernandez

Guayaquil, Abril 01 del 2014